

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL CASAR DE ESCALONA

Pinares Llano, S.L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de explotación ovina en extensivo de 1200 cabezas en las parcelas 16-18 del polígono 9 de rústica, (carretera de El Casar a Hormigos Km. 3) de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablero de avisos de este Ayuntamiento.

El Casar de Escalona 25 de septiembre de 2012.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-8316